



LOS PROCEDIMIENTOS HAN SIDO REALIZADOS POR PERSONAL MUNICIPAL.

Municipalidad ha cursado noventa y tres citaciones por comercio ambulante

PROCESOS. *Son parte de fiscalizaciones realizadas entre diciembre y enero.*

En el marco de la temporada de verano y del aumento del uso de los espacios públicos, la Municipalidad de Valdivia ha intensificado las labores de fiscalización al comercio ambulante no autorizado, cursando 93 citaciones durante los meses de diciembre y enero, principalmente en el sector de la Costanera y su explanada.

Estas acciones forman parte de un plan de control sostenido que se despliega cada verano, considerando la alta afluencia de visitantes y la necesidad de resguardar el uso adecuado del espacio público, especialmente en zonas de alto flujo peatonal y turístico, labor que es desarrollada gracias al significativo aumento de personal fiscalizador que aplica el municipio desde 2022 y el apoyo de las instituciones que tienen injerencia en la materia.

A esto se suman las gestiones realizadas para disminuir en más de un 70% los permisos que se otorgaban antes de 2022 y también las capacitacio-

nes que se han efectuado para buscar la formalización de comerciantes.

Desde la casa edilicia explicaron que la fiscalización se enfoca en el comercio ambulante no autorizado, diferenciándolo del comercio que sí cuenta con permiso municipal. En este último caso, se realizan controles habituales, contribuyendo al orden del espacio público y reconociendo que se trata de comerciantes que postularon a un proceso de selección y pagaron los derechos correspondientes para ejercer su actividad en sectores habilitados.

Junto con las citaciones cursadas, durante este periodo también se han desarrollado operativos de decomiso de especies, según corresponda, en el marco de la normativa vigente. Estas labores han sido apoyadas por patrullas mixtas, conformadas por inspectores municipales y personal de Carabineros, fortaleciendo el resguardo y la seguridad durante los procedimientos de fiscalización. **C3**